RESOLUCIÓN N° 712/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN Nº 02/2022- "RENOVACIÓN DE SOPORTE ORACLE MY SUPPORT Y ACTUALIZACIÓN DE VERCIONES DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y HARDWARE DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL LLAMADO AD REFERÉNDUM" ID Nº 413.861, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 570 – (GASTOS POR ADQUISICIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES).

Asunción, 27 de julio de 2022.-

VISTO: *La Resolución Nº 416/2022 de fecha 25 de abril de 2022, por la cual se autoriza el inicio de llamado, se aprueba la Carta de Invitación a Oferentes de la Licitación Pública Nacional LPN Nº 02/2022 "RENOVACIÓN DE SOPORTE ORACLE MY SUPPORT Y ACTUALIZACIÓN DE VERCIONES DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y HARDWARE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL LLAMADO-AD REFERÉNDUM 2022" ID Nº 413.861*

La Resolución Nº 612/2022 de fecha 04 de Julio de 2022, por la cual se conforma el Comité Evaluador de Ofertas para la Licitación señalada.

El Informe de Evaluación de fecha 26 de julio de 2022.

CONSIDERANDO: ***QUE**, la Coordinación de Contrataciones de la Dirección General del Registro del Estado Civil ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación Pública Nacional LPN Nº 02/2022 conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto Nº 21.909/03.*

***QUE,** en fecha 25 de julio de 2022, se procedió a la apertura física del sobre con la respectiva oferta presentada en el marco del llamado de referencia de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019.*

***QUE,** el Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra conformado por Resolución Nº 612/2022 de fecha 04 de julio de 2022 para el presente procedimiento de contratación regido por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentos vigentes.*

***QUE,** el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 26 de julio de 2022, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación del **"RENOVACIÓN DE SOPORTE ORACLE MY SUPPORT Y ACTUALIZACIÓN DE VERCIONES DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y HARDWARE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL LLAMADO AD REFERÉNDUM ID Nº 413.861,** recomendó la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional supra-señalada.*

***QUE,** es atribución del Señor Director General, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional LPN Nº 02/2022 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.*

***QUE,** de conformidad a lo establecido en el Art. 1 del Decreto N° 4313 de fecha 09 de noviembre de 2020 se nombra al Señor Ariel Aladino Centurión González como Director General de la Dirección General del Registro del Estado Civil dependiente del Ministerio de Justicia.*

RESOLUCIÓN N° 712/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN Nº 02/2022- "RENOVACIÓN DE SOPORTE ORACLE MY SUPPORT Y ACTUALIZACIÓN DE VERCIONES DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y HARDWARE DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL LLAMADO AD REFERÉNDUM" ID Nº 413.861, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 570 – (GASTOS POR ADQUISICIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES).

***QUE**, de conformidad en el Art. 9 de la Ley 1266/1987, son atribuciones del Director General del Registro del Estado Civil, "Dirigir, planificar, organizar, coordinar y supervisar las funciones del servicio, lo que debe entenderse como obligación de la Dirección General el tomar decisiones conducentes al buen servicio de la Institución en beneficio de la ciudadanía..."*

***POR TANTO,** en el ejercicio de sus atribuciones, de conformidad a las consideraciones y disposiciones legales precitadas,*

EL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

RESUELVE:

***Art: 1º.- APROBAR,** las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha 26 de julio de 2022, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

***Art.2°. - ADJUDICAR,** la Licitación Pública Nacional **LPN Nº 02/2022 RENOVACIÓN DE SOPORTE ORACLE MY SUPPORT Y ACTUALIZACIÓN DE VERCIONES DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y HARDWARE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL LLAMADO-AD REFERÉNDUM" ID Nº 413.861**, a ser afectada al **OBJETO DE 570 – (GASTOS POR ADQUISICIONES D ACTIVOS INTANGIBLES)**, a la siguiente empresa **EXCELSIS S.A.**, por un monto de **Gs. 1.586.530.000.-** (guaraníes Mil Quinientos ochenta y seis millones quinientos treinta mil). Conforme al Anexo I-Cuadro de Adjudicación.*

***Art.3°. - FORMALIZAR,** a través de los respectivos contratos.*

***Art. 4°. - COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido archivar.*

Abg. Sergio I. Barúa Cañellas
Secretario General
Dirección General del Registro del Estado Civil

Abg. Ariel A. Centurión González
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN N°719/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN Nº 02/2022- "RENOVACIÓN DE SOPORTE ORACLE MY SUPPORT Y ACTUALIZACIÓN DE VERCIONES DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y HARDWARE DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL LLAMADO AD REFERÉNDUM" ID Nº 413.861, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 570 – (GASTOS POR ADQUISICIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES).

ANEXO I
CUADRO DE ADJUDICACION

						EXCELSIS S.A.	
Nº	**Código de Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio Unitario**	**Precio TOTAL**
1	81111805-003	RENOVACION DE SOPORTE ORACLE MY SUPPORT Y ACTUALIZACION DE VERSIONES DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y HARDWARE DE LA DGREC	Global	Evento	1	1.586.530.000	1.586.530.000
TOTAL							**1.586.530.000**

ABG. SERGIO BARUA
SECRETARIO GENERAL
Dirección General del Registro del Estado Civil

ABG. ARIELA CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil